

ARQUEOLOGÍA Y REPRESIÓN: LA FOSA DEL MARRUFO



ALUMNO:

JESSICA MORENO POSTIGO

Trabajo tutorizado por Dña.:

LUCÍA PRIETO BORREGO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESUMEN

A la hora de tratar el tema de la Represión Franquista nos centraremos en la ejercida por los sublevados contra republicanos y militantes de las organizaciones de izquierdas en las provincias de Cádiz y Málaga bajo la modalidad denominada "represión caliente", asimilable a la ocurrida en la finca del Marrufo así como en el entorno del Valle de la Sauceda entre Noviembre de 1936 y Febrero de 1937. Esta zona está ubicada en la confluencia de los términos de Ubrique, Jimena de la Frontera y Cortes de la Frontera. Aquí actuó durante un tiempo determinado un destacamento militar al mando del alférez José Robles Ales, que posteriormente sería nombrado teniente, quién era jefe de la línea de la Guardia Civil de Ubrique y había dirigido una de las cuatro columnas de rebeldes desde finales de Octubre hasta comienzos de Noviembre de 1936. Al mando del teniente Ales tuvieron lugar las operaciones de ocupación de toda la zona, que se había convertido en el último refugio republicano de la provincia de Cádiz, y la primera línea de defensa de Málaga.

El Valle de la Sauceda se convirtió en el último lugar de resistencia republicana hacia donde huían las poblaciones de las localidades cercanas ante el avance de las tropas franquistas. En dicha zona se refugiaron cientos de republicanos de los pueblos aledaños: Cortes de la Frontera, Jimena de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Algar, Ubrique, San José del Valle, el Mimbral y Tempul, Jerez de la Frontera etc. Tanto la población autóctona como la población proveniente de pueblos cercanos, organizaron la vida cotidiana y la resistencia desde finales de Julio hasta finales de Octubre de 1936 mediante comités republicanos tanto en el propio poblado de la Sauceda como en la finca del Marrufo.

Nuestro trabajo se centra en una de las actuaciones que a impulsos de la Asociación de la Memoria Histórica del Campo de Gibraltar ha dado lugar entre 2011 y 2012 a trabajos arqueológicos que dieron como resultado la localización de siete fosas con veinte ocho cuerpos víctimas de la represión del Marrufo[1].

[1]M. CASTRO RODRÍGUEZ (2013), 33-34

ABSTRACT

When it comes to dealing with the subject of the Repression under Franco, we will focus on the repression exerted by the insurgents against Republicans and people from left parties and organizations in the provinces of Málaga and Cádiz though the modality of what we call “hot repression”. This repression is similar to the one which took place both in the estate of Marrufo and in the Sauceda Valley between November 1936 and February 1937. This area is located in the confluence of the townships of Ubrique, Jimena de la Frontera and Cortes de la Frontera. A military detachment under Second Lieutenant José Robles Ales acted here for a certain amount of time. This Second Lieutenant was later be appointed Lieutenant General and he was the General Officer of the Guardia Civil in Ubrique. He had also led one of the four rebel columns from the end of October to the beginning of November, 1936. Lieutenant Ales led the operations of occupation of all the area, which had become the last Republican shelter of the province of Cádiz and the first line of defense in the province of Málaga.

The Sauceda Valley became the last place of Republican resistance where people from nearby towns fled because of the advance of Franco’s troops. In that area, hundreds of Republicans from neighbouring towns (Cortes de la Frontera, Jimena de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Algar, Ubrique, San José del Valle, el Mimbral and Tempul, Jerez de la Frontera etc) took shelter. Both the local population and the people from nearby towns organized their daily life and resistance from the end of July to the end of October, 1936 through Republican committees both in La Sauceda itself and in the El Marrufo estate.

Our study focuses on one of the performances which, thanks to the Association of the Memory of the Gibraltar area, have led to archaeological surveys from 2011 to 2012 and resulted in the locations of seven mass graves containing twenty eight bodies of victims of the Marrufo repression.

I. HISTORIA

II. INTRODUCCIÓN

III.ARQUEOLOGÍA

IV.CONCLUSIONES: LA MEMORIA DEL MARRUFO. LUGARES DE LA MEMORIA

I. HISTORIA

1. LA GUERRA CIVIL

a) Aspectos generales

La Guerra Civil española de 1936-1939 conmovió al resto del mundo. Muestra de ello es la atención, prestada tanto en la prensa europea como en la americana, y de la misma manera desde la derecha como de la izquierda. Este conflicto dejaría un rastro de narraciones históricas y expresiones literarias sin precedentes. La contienda española tuvo una dimensión internacional y europea, y hoy se considera como parte de lo que J. CASANOVA RUIZ (2011, 93-94) ha llamado "la Guerra Civil Europea".

La guerra estuvo marcada por la rápida internacionalización del conflicto. Esta fue denominada como la “guerra de España”, como es conocida fuera de nuestras fronteras, siendo esta la antesala de la Segunda Guerra Mundial. Aunque la contienda estuvo marcada por la internacionalización de ésta, no

podemos olvidarnos de su carácter esencial de guerra civil, ya que con ella se alcanzó el punto máximo de la lucha política y de clases que desde 1931 se venía dando de una forma más acusada[2].

Con respecto al carácter de la contienda, a día de hoy hay algunos que manifiestan que el alzamiento militar fue una “Cruzada” contra una República que llevaba a España al rechazo de las creencias católicas y al final de la convivencia[3]. Aunque también es cierto que en el trasfondo del alzamiento había un instinto de conservadurismo de las posiciones de las fuerzas que lo apoyaron, es decir, el Ejército, esperaba asumir su papel definitorio dentro de la política española en lugar de quedar relegado a una mera fuerza de seguridad al servicio de una democracia liberal o de un socialismo más o menos efectivo.

Por otra parte, la Iglesia, integrada por personalidades que le impregnaban un fuerte carácter y a la vez muy diferente, quería recuperar el predominio espiritual y sus privilegios en materia de familia, educación e incluso en aspectos patrimoniales.

Así mismo los terratenientes, industriales y grandes financieros querían volver al statu quo de las vísperas de 1931, y que en 1936 se veía seriamente amenazado por temas como la reforma agraria, el control del crédito y la nueva legislación social[4].

Los carlistas con sus milicias de requetés conspiraron y marcharon al frente con la convicción de que el hundimiento de la República les permitiría reclamar sus fueros.

Por último, los falangistas de clase media y baja eran el grupo con una mayor agresividad ideológica, aspirando a conseguir el dominio del aparato del Estado en una España alternativa, para instaurar su programa nacional-sindicalista. En este aspecto, Falange fue la fuerza política más inspiradora para los instigadores del alzamiento, y la que más alentó las conexiones nazis y fascistas[5].

---

[2] A. Viñas Martín (2006), 31-32

[3] Tesis mantenida por los denominados revisionismos.

[4] H. Raguer (2001), 84-86

[5] P. Stanley (1995), 289-290

El alzamiento se dio a partir de un núcleo de militares que fue el que se echó sobre sí el esfuerzo de la sublevación, aunque no lograron la adhesión de todo el ejército, ya que el 35% de los jefes, oficiales y suboficiales se mantuvieron leales a la República. Esto daría lugar a la contienda el 18 de Julio de 1936.

El alzamiento militar triunfó gracias a los militares facciosos, ya que ellos eran la única fuerza que contaba con los aparatos y contingentes necesarios, así como con las capacidades de organización y disciplina.

El alzamiento comenzaría a gestarse en su última y decisiva etapa después del triunfo del Frente Popular, el día 16 de febrero. Se ha querido interpretar que el alzamiento militar fue una reacción al asesinato de Calvo Sotelo, pero realmente todo estaba preparado antes del trágico episodio[6]. Según M. AZNAR ZUBIGARAY (1940, 31) la guerra civil que se avecinaba no sería una lucha fácil ni un golpe de mano cuartelero. Si se conseguían que 30.000 jóvenes de España 30.000 muchachos ardorosamente nacionales, se unieran al Ejército, se habrían salvado. Si no sucedía así, podrían considerarse inevitablemente perdidos.

El 11 de Julio Luís Bolín se dirigiría a Canarias, una vez allí trasladaría a Franco a la zona norte del protectorado Español en Marruecos. El día 12 de ese mismo mes, Bolín informaría de los detalles de su viaje al general Sanjurjo, quién sería la cabeza visible de la sublevación. Ese mismo día finalizarían las maniobras militares en Marruecos, que supusieron el punto de reunión para ultimar los detalles que llevaría a la rebelión del ejército de África. Hay una carta de Yagüe dirigida a Mola donde expresaba: "Tengo todo preparado; los bandos de guerra hechos. No dudo un momento en el triunfo".

Todo estaba preparado para ir a la guerra civil, sin embargo los detalles del alzamiento no estaban definidos, pero en líneas generales estuvieron preparados. En una carta dirigida al general Mola, Sanjurjo decía literalmente: "El Gobierno [triunfante de la insurrección] tiene que constituirse en sentido puramente apolítico, por militares, y ha de procurarse que quién lo presida esté asesorado por un Consejo compuesto por hombres eminentes… Desde luego, inmediatamente habrá que proceder a la revisión de todo cuanto se ha legislado,

[6] E. GONZÁLEZ CALLEJA (2014), 82-83

especialmente en materia religiosa y social hasta el día. Es necesario que cesen las actividades de los partidos políticos para que la sociedad se calme…Ir a la estructuración del país desechando el actual sistema liberal y parlamentario. La duración del gabinete militar ha de ser la necesaria hasta encauzar al país por las normas indicadas…”[7].

Desde que se inició la sublevación y a lo largo de las semanas se configuró la distribución del territorio peninsular entre los dos bandos. Las jornadas que se sucedieron en Julio de 1936 fueron muy importantes para los “facciosos”, siendo decisivo el factor sorpresa. Igual de importante fue la respuesta popular hasta el punto que lo que previamente se había iniciado como un alzamiento para acceder rápidamente al poder, se tornó en una sangrienta guerra civil.

En el mes de Julio se configuró el mapa básico de “las dos Españas” y se tomaron decisiones básicas respecto a problemas internos y externos. Por otro lado, las fuerzas leales a la República o los denominados “rojos”, lograron afianzar su zona de resistencia.

El alzamiento militar tuvo lugar el día 17 de Julio de 1936 en Melilla, siendo Yagüe el jefe de la insurrección y quién decretó el estado de guerra. Dicha acción se completaría el 18 de Julio con la detención del jefe del protectorado de España en Marruecos. De esta manera quedaría configurada la base de operaciones de lo que sería la fuerza fundamental de los facciosos: ejército colonial de España, que estaría compuesto íntegramente por soldados profesionales no españoles, es decir, por moros Regulares y extranjeros de la Legión.

La segunda acción insurrecta consistiría en que el general Franco se pusiera al mando del ejército de África. Franco partió de Las Palmas el 18 de Julio, cuando la sublevación en Marruecos ya había triunfado bajo la dirección de Yagüe. Paralelamente a la llegada de Franco a Tetuán, el 19 de Julio, se producía el primer conato de lucha en el norte de España.

Mola decretaría el estado de guerra en Pamplona consiguiendo hacerse con el control de Navarra. Navarra se convertiría en el segundo punto del dispositivo militar faccioso con el general a la cabeza, quién se convertiría en protagonista

[7] R. TAMAMES GÓMEZ (2011), 98-100

tras la muerte de Sanjurjo, quien falleció en un accidente aéreo cuando se disponía a volar desde Lisboa hacía Burgos. Mola se convertiría por tanto en la pieza militar clave de la zona del Norte y, por tanto, en el rival más directo de Franco para obtener el mando supremo.

El ejército del Norte en pocas horas dominó la zona de la meseta del Duero y el 19 de Julio se declaraba el estado de guerra en Burgos.

Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia y Soria se incorporaron a la sublevación militar a través de sus mandos, por lo que se aseguró la conexión Navarra-Castilla y León a través de Álava.

Así mismo, la sublevación también triunfó en las tres capitales de Aragón. El general Cabanellas, comandante militar de Zaragoza, decretó el estado de guerra el 19 de Julio.

En Galicia la sublevación militar se dio el día 19 en El Ferrol, y el 20 en la capital de provincia, aunque con una gran oposición obrera que persistió hasta el día 22.

En Pontevedra cesaría la resistencia el día 26, por lo que en de dicha región solo quedarían a favor del gobierno unos efectivos de la Armada con base en El Ferrol.

Asturias por el contrario se convertiría en la zona más revolucionaria, a cuyo frente se encontraba Antonio Aranda, coronel jefe de la comandancia militar de Oviedo, quién pasaba por masón y republicano. Sin embargo Aranda desertó y el día 19 de Julio se alzó contra la República en Oviedo.

En poco tiempo había quedado configurado un extenso espacio antirrepublicano que abarcaba desde Finisterre a Zaragoza y desde Navarra a Cáceres.

Centrándonos en Andalucía, la pieza clave de la sublevación fue Sevilla, donde Queipo de Llano dio la orden de salir a la calle al grito de “Viva la República”, por lo que utilizó varias estrategias. Queipo de Llano controlaba todo el centro de la ciudad, y posteriormente recibió refuerzos de Cádiz. Estos

refuerzos ayudaron a reprimir la resistencia sevillana, teniendo su centro de operaciones en el barrio de Triana.

De esta forma quedaba consolidado un triángulo Algeciras-Sevilla-Cádiz, que encontraría apoyos en las ciudades facciosas de Córdoba y Granada. Sin embargo las provincias andaluzas de Jaén, Almería y Málaga se mostraron fieles a la República.

El levantamiento militar triunfó en las Baleares, bajo la dirección del comandante militar Goded, quién dejó al archipiélago involucrado con la rebelión a excepción de Menorca que pronto sería anexionada a la causa nacional.

Mediante todas estas actuaciones, la Zona Nacional quedaba configurada: primero Canarias y Marruecos y posteriormente las Baleares. Mientras que en la Península se reclutó la zona de Castilla la Vieja, León, Galicia, norte de Extremadura, Navarra, sur de Vascongadas (Álava) y oeste de Aragón, triángulo Algeciras-Sevilla-Cádiz que permitió hacerse con Córdoba y Granada.

El alzamiento militar fracasó en buena parte del país porque una gran parte de la clase obrera se posicionó a favor del gobierno del Frente Popular. Barcelona, Madrid, la marinería de la Armada y parte de la aviación, fueron los cuatro elementos fundamentales que impidieron un fugaz avance de las tropas sublevadas.

La victoria obtenida por el bando republicano sobre Madrid, supuso el golpe más duro que recibieron los generales responsables del alzamiento militar. La capital de España permanecía leal a la República, y así mismo, contó con recursos humanos y económicos, incluyendo las reservas de oro del Banco de España.

En Madrid se organizó una columna que permitió la recuperación de las ciudades de Alcalá de Henares y Guadalajara en pocos días.

Mientras tanto en Cataluña, el levantamiento militar tuvo lugar el 19 de Julio, en diversos puntos de Barcelona con el objetivo de tomar rápidamente la ciudad. Sin embargo la Guardia de Asalto y la Guardia Civil se mantuvieron fieles a la República, y junto a los milicianos de la CNT y de la UGT, lograron derrotar a los

militares sublevados, por lo que estos comenzaron a rendirse. Ante los hechos acaecidos, los militares de Gerona y Tarragona, no llegaron a realizar el levantamiento militar. Mientras tanto, en Lérida y Manresa los dirigentes militares se rindieron a las tropas leales al conocer los hechos de Barcelona.

Otros núcleos leales a la República fueron: la zona del Levante y del Norte. De igual modo, Castellón, Murcia y Cartagena, también se mostraron partícipes de la República, y en Alicante el intento de alzamiento fue sofocado. Desde Valencia y Castellón se organizaron dos columnas para mitigar por un lado la sublevación que tuvo lugar en Albacete por parte de la Guardia Civil, poniendo punto y final a la alianza Albacete-Hellín-Chinchilla-La Roda y por otro lado, la segunda columna se dirigió hacía Teruel, pero no consiguió hacerse con la ciudad.

La zona del Levante tuvo un papel destacado en el suministro de alimentos a la zona republicana durante toda la campaña, y Valencia se erigió como la capital desde Noviembre de 1936, cuando Madrid se vio amenazada por el ejército militar de África.

Las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa se mantuvieron leales a la República, y en Bilbao no se llegó a producir la sublevación. En un primer instante, en Guipúzcoa, el frente se situó más allá de Irún, es decir, al norte de Vitoria.

La zona norte republicana quedaba configurada, por tanto, por la línea Irún-Oviedo, con un segmento intermedio en la zona de Santander.

Este segmento de la zona de Santander no solo no se sublevó, sino que ayudó a consolidar posiciones republicanas en Burgos y en Palencia.

En la sublevación militar adquirieron un papel relevante dos fuerzas militares; la Armada y el Ejército de Aire, ya que ayudaron a que el éxito de la rebelión militar no se diera de inmediato.

Hay que recordar que a excepción de Sevilla y de Zaragoza, todas las grandes ciudades españolas como: Madrid, Bilbao, San Sebastián, Santander, Barcelona, Valencia y Málaga se manifestaron a favor de la República.

Cuando los facciosos se levantaron en armas tenían otras aspiraciones, sin embargo, no todo salió como ellos se esperaban ya que la flota fue leal a la República, y la mayor parte de la aviación también lo fue. Por ello Franco debía de contar con la ayuda de poderes exteriores, es decir, de los regímenes fascistas y nazis como lo eran Italia y Alemania.

La ayuda nazi no tardaría en llegar y el 28 de Julio de 1936 aterrizaron en el Protectorado español de Marruecos, los primeros veinte aviones Ju-52, los Junkers o más conocidos como Pavas, los cuales tenían una gran capacidad de transporte. De igual modo la ayuda italiana también comenzaba a llegar, por lo que el cruce del Estrecho fue posible gracias al apoyo germano-italiano, convirtiéndose en el primer puente aéreo de la historia.

A esta ayuda, hay que sumar la llegada al puerto de Ceuta del acorazado alemán que facilitó el paso de los convoyes con el resto del ejército de África. Las tropas de Franco se verían reforzadas además por la llegada al puerto de Cádiz del navío alemán Ushamo, con un cargamento de municiones, cañones, aviones de caza y pilotos de guerra alemanes. Ese mismo día, el 6 de Agosto, Franco llegaría a España procedente de Marruecos fijando su cuartel general en Sevilla, por tanto, pasó a controlar la guerra desde el lado nacional.

Cuando estalla la Guerra Civil los distintos generales sublevados no actuaron con una organización estricta, ya que tras fallecer Sanjurjo (que sería quién llevaría la batuta de la sublevación), no hubo un jefe único.

Podemos destacar tres líderes del movimiento insurreccional: Mola, en el norte, Queipo de Llano, en Andalucía, y Franco, en Marruecos.

En un primer momento Mola parecía tener ventajas ya que había sido el director de la conspiración. El levantamiento militar que realizó en la zona que él controlaba, es decir, la zona del Norte, había contado con el apoyo de Navarra por lo que se impuso sin muchas dificultades en la Meseta Norte. Por otro lado, Mola formó la primera autoridad colegiada de la España antirrepublicana con varios generales, entre ellos Cabanellas, y aunque Mola no fue el presidente de la Junta porque por edad le correspondía a Cabanellas, él se convertiría en su verdadero jefe.

Las ventajas que en un primer momento se denotaba que tenía Mola se vieron mermadas por la impotencia que le suponía ocupar rápidamente Madrid.

Queipo de Llano, que tenía un perfil republicano, se limitó a consolidar su dominio en Andalucía[8]. A diferencia del general Mola, él no aspiraba a la jefatura del estado, y prefirió actuar en el Estrecho y en Sierra Morena.

Franco por su posición geopolítica pasó a controlar el ejército de África sublevado por Yagüe, y a esto hay que sumarle la ayuda germano-italiana que hizo posible que el ejército cruzara el Estrecho. Esto unido al triunfo de Queipo de Llano en Andalucía, permitió a Franco el avance imparable hasta el Alcázar de Toledo, colocándose en el primer puesto en la carrera hacia la jefatura del Estado español. Franco se convirtió en el militar profesional más joven de toda Europa.

Era necesario nombrar a un único general que asumiera el papel de "Jefe del Estado español" mientras que durara la contienda. La persona que asumiera dicho papel no tendría limitaciones en el poder, por ello el día 1 de Octubre de 1936, en la ciudad de Burgos, Francisco Franco Bahamonde, a la edad de cuarenta y cuatro años tomó posesión del nuevo cargo. Sería en este preciso momento cuando Franco concentraría en su persona los poderes militares y políticos, es decir, "todos los poderes del nuevo Estado[9].

b) Batalla de Málaga

Tras la sublevación militar, el sur de la Península había quedado dividido de la siguiente forma: Sevilla, Cádiz, Granada y Huelva donde triunfó el alzamiento, mientras que en Málaga, Almería y Jaén se mantuvo la lealtad al gobierno del Frente Popular. Esto se traduce a que más de la mitad de la zona andaluza había quedado en manos del general Queipo de Llano.

[8] J.M. MARTÍNEZ BANDE (1986), 6-7
[9] P. PRESTON (1993), 265-266

La rápida ocupación de la Roda sevillana bajo la dirección del general Varela supuso el preludio de la ocupación de la zona antequerana el 12 de Agosto de 1936, por lo que los generales republicanos, temían que dicha operación se dirigiese hacía la capital de la costa del sol.

El principal objetivo de Queipo era el levantamiento de Granada, siendo esta una estrategia para la futura ofensiva y conquista de Málaga[10], qué quedaría conectada con la zona republicana a través de la carretera de Almería.

La operación sobre Ronda sería la primera fase en la conquista de Málaga[11]. Una primera columna avanzaría desde Osuna, una segunda tomaría Campillos y Teba, mientras que una tercera avanzaría desde la Sierra de Cádiz, es decir, desde Arcos de la Frontera y Ubrique. Los sublevados del Campo de Gibraltar tomaron, el 28 de Agosto, Castellar, mientras que la columna de Cádiz debía de hacer lo propio con Alcalá del Valle. Esta última columna estaría integrada por Regulares y falangistas que tomarían Grazalema el día 14 del mismo mes.

Ronda se tomó el 16 de Agosto a través de un bombardeo, lo que obligó a todos sus habitantes, así como a todos los habitantes de la serranía a emprender el éxodo hacia la ciudad de Málaga. Los primeros grupos de poblaciones llegaron a la ciudad el 17 de Agosto, convirtiéndose esta en un campo de refugiados que se vio colapsado por la llegada de las poblaciones de Manilva y Casares, tras la caída de estas[12].

"De espaldas al mar, el territorio malagueño se configuraba como una especie de península alargada, comunicada con la zona republicana por un estrecho corredor por el que transcurre una sola carretera, tan fácilmente expuesta a los ataques de los barcos de la escuadra franquista. De hecho, ésta única vía de comunicación habría de convertirse en una trampa mortal para miles de personas cuando, tras la caída de la ciudad de manos del ejército del general Queipo de Llano, por esta carretera miles de malagueños intentasen huir de las bombas y las represalias"[13].

---

[10] J.A. Ramos Hitos (2003), 80-85
[11] A. Nadal Sánchez (1984), 158-159
[12] L. Prieto Borrego, E. Barranquero Texeira (2007), 123-125
[13] E. Barranquero Texeria, L. Prieto Borrego (2008), 195-237

Málaga supuso para Franco un punto estratégico muy importante tanto político como militarmente hablando, ya que desde la zona malagueña podría garantizar las comunicaciones internas y externas, así como por la posesión de uno de los puertos más destacados de todo el Mediterráneo, que facilitaba el contacto entre Andalucía y el Protectorado Español de Marruecos. Sin embargo la conquista de la ciudad fue relegada a un segundo plano porque existían otros frentes a los que se le otorgó una exigencia mayor.

La ofensiva sobre Málaga serviría de entrenamiento para la aviación fascista italiana de Mussolini, quién tenía una imperiosa necesidad de bombardear más que el propio Franco.

Para conquistar el territorio malagueño se previó el estrechamiento de este a través de una línea que uniera Ronda con Zafarraya, y por la cual descendería sobre Málaga. En un primer momento esta operación no contempló el avance por la costa, sino que ésta se llevaría a cabo en función de la disponibilidad de hombres.

El ejército franquista avanzó desde Ronda y se consiguió uno de los objetivos de Queipo de Llano, es decir, enlazar la zona noroeste de Ronda con el Campo de Gibraltar. Tras este logro, se produjo la ocupación de Casares y Manilva que supuso el avance de las tropas nacionales desde el río Guadiaro a Estepona.

Mientras tanto en la zona más meridional de Ronda, un grupo de milicianos se organizaron en torno al cuartel general de Igualeja, desarrollando en la serranía una táctica conocida como la guerra de guerrillas. Estos milicianos actuaban rápidamente, mientras que las tropas franquistas se movilizaban con lentitud.

La rápida movilización de estos milicianos desconcertaban a las tropas franquistas, quiénes no tenían un conocimiento exacto ni de los hombres, ni de las armas que estos portaban. En un primer momento pensaban que las cantidades oscilaban en torno a los 400 hombres, sin embargo, más tarde el número de milicianos ascendía a más de 2.000.

La operación sobre Málaga se iniciaría en Cartajima, siendo este el primer paso para la toma de la capital. Los generales republicanos no parecían enterarse de la amenaza que suponía la pérdida de este lugar.

A inicios del mes de Enero de 1937, las tropas franquistas estaban fuertemente consolidadas en la Serranía de Ronda, y a su vez, avanzaban sobre el Puerto del Madroño y la carretera de San Pedro de Alcántara. El 2 de Enero Málaga fue bombardeada, poniéndose en práctica una nueva táctica, que consistía en bombardear a la población civil.

El 9 de Enero se tomó Igualeja, último pueblo de la Serranía donde resistieron los anarquistas. Dicha ocupación permitió el nexo de unión con el ejército que, proveniente de Algeciras, preparaba el avance de las tropas franquistas sobre la costa.

La operación sobre la costa se realizó en base a dos agrupaciones, a cuyo frente estaría el general Queipo, lo que garantizó el éxito de la operación.

A pesar de las peticiones de ayudas requeridas por el sector malagueño a comienzos de enero, estas fueron retiradas el día 14 del mismo mes. Mientras tanto en los Barrios, localidad cercana a Algeciras se localizaba un aeródromo desde el cual se llevarían a cabo las operaciones de la aviación alemana. Por tanto, los temores de la Comandancia malagueña se confirmaban, y Estepona sería atacada por tierra, mar y aire, por lo que Málaga solicitó el apoyo aéreo y naval.

Estepona fue atacada el 14 de Enero y al mismo tiempo Málaga sería bombardeada. El día 15 tuvo lugar el bombardeo de San Pedro de Alcántara. La localidad fue ocupada sin resistencia puesto que los republicanos huyeron hacia Marbella y las zonas de la serranía.

La localización de un nuevo frente en la zona de Marbella, hizo que se constituyera una línea de resistencia republicana. Esta línea de resistencia se estableció en El Burgo, localidad situada al norte de Marbella y en la cual se concentrarían el día 16 de enero, tres centurias de la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Mientras tanto, más hacia el sur, se localizaría el Batallón de Metralla y otras centurias anarquistas.

La resistencia republicana no impidió la caída de Marbella. La ciudad fue ocupada el 17 de enero por tropas españolas mandadas por el duque de Sevilla.

La caída de Marbella supuso el cierre de la primera fase del avance de las columnas, un avance que se vio frenado por el temporal que azotaba la costa.

Mientras tanto, la capital malagueña vivía una situación caótica debido a la llegada de innumerables refugiados procedentes de la localidad de Ronda. Esta situación se acrecentó debido a las nuevas oleadas de refugiados provenientes de: Estepona, Marbella o San Pedro de Alcántara.

El ejército franquista antes de seguir en su avance hacía Málaga, llevó a cabo la ocupación de los pueblos del interior. Así mismo el día 20 de enero fue tomado Benahavís, al día siguiente Puerto del Madroño, entre el día 29 y 30 Sierra del Real e Istán, el día 2 de febrero se reanudaron las operaciones en la Serranía de Ronda, alcanzándose ese mismo día el Puerto del Viento, lugar estratégico que suponía una puerta hacía el Valle del Guadalhorce y así mismo hacía la Capital.

El 2 de febrero comenzaría la ofensiva para la toma de Málaga. Las tropas italianas estaban situadas en Cabra, Montilla, Osuna y Lucena, desde donde se organizarían las cuatro columnas que debían de marchar sobre la capital de la costa del sol.

El 3 de febrero y tras la ocupación del Puerto del Viento y de Istán, se quiso poner punto y final a la ocupación de la zona oriental de Marbella.

La comandancia republicana se estableció en Monda, siendo este enclave uno de los más inaccesibles de la serranía. La geografía de la zona, favorecía su defensa, impidiendo así el avance de las columnas. La resistencia de dicha población, obligó al general Queipo de Llano a dejar de lado momentáneamente este sector, para centrarse en la operación sobre Málaga.

La ocupación de Fuengirola el día 5 de febrero era el objetivo prioritario de Queipo de Llano. El avance sobre Fuengirola se hizo rápidamente, y al amanecer del día 8 de febrero las columnas del duque de Sevilla entrarían en Málaga. A la semana siguiente de la ocupación se siguieron ocupando algunos pueblos, por

tanto, la ocupación de Marbella suponía el punto y final a la primera fase de la ofensiva contra Málaga.

Al iniciarse la guerra, la capital había sido la Base Naval del Mediterráneo del bando republicano. Así mismo, era una ciudad mártir para los franquistas, y un objetivo que era pospuesto ante la necesidad de conquistar otros objetivos considerados de mayor envergadura, como el frente de Madrid.

La situación de los frentes malacitanos había empeorado desde la ocupación de Antequera y Ronda.

La ocupación de la provincia malagueña se llevó a cabo gracias en parte a la actuación de las tropas italianas, entre las carreteras de Antequera a Málaga por Almogía y la de Alhama a Vélez-Málaga y Torre del Mar.

La ayuda italiana fue fundamental desde agosto de 1936. A finales de diciembre desembarcaron en Cádiz los efectivos, sumando un total de 8.000. Estos efectivos dieron orígenes a la I Brigata Volontari, equipada con material moderno de guerra. La Italia de Mussolini, pretendía una guerra relámpago, y ese era el objetivo prioritario de los italianos. En cambio, Franco, decidió que, los italianos se foguearan en una campaña sin dificultades.

Los italianos tomaron posiciones desde varios pueblos de Sevilla y de Córdoba, pasando por Antequera, Loja y Alhama. La brigada italiana se dividió en tres columnas: la de la derecha, o de Antequera, la del centro, o de Loja y la izquierda, o de Alhama. Junto a estas columnas, se encontraban las columnas españolas de Algeciras, la de Ronda, la de Peñarrubia, la de Antequera, la de Archidona y la de Alhama que sumarían un total de 10.000 hombres. Queipo de Llano sería el jefe de todas estas fuerzas.

El apoyo aéreo y naval fue fundamental, por ello, la defensa republicana no podía estar a la altura de dicho despliegue.

El día 5 de febrero las columnas fascistas italianas avanzaron según su itinerario previsto, por tanto, cada columna tomaba los puertos más importantes de montaña despejando así el camino hacia la capital. El cerco se estrechó al

día siguiente y el día 7 las fuerzas nacionales estaban a escasos kilómetros de la ciudad.

El día 8 de febrero llegaron a la capital las tropas a través de los barrios de la Azucarera y Huelin, paralelamente a las columnas derecha y centro italianas, que se incorporaron desde el Puerto de la Torre y los Montes hacia el centro de la ciudad. A estas columnas hay que añadir las tropas que desembarcaron procedentes de los buques.

La rivalidad entre los generales italianos y españoles era evidente, ya que ambos querían asignarse el privilegio de haber llegado los primeros.

La población malagueña era muy reacia a presenciar la ocupación de la capital, por ello huyeron hacía Almería o se desplazaron a las afueras o a pueblos cercanos.

La población afín al ejército republicano estaba desorientada, ya que en la mayoría de los casos, ignoraba cuánto tiempo tardarían las tropas franquistas y sus aliados en entrar a la ciudad. La población civil abandonó Málaga, o bien de forma espontánea o bien de forma obligada por las tropas en retirada.

Según las fuentes, la única vía de escape que quedó a salvo de las tropas franquistas fue la salida hacia Almería[14], sin embargo, este hecho tiene connotaciones estratégicas que explicaría la preparación de la ofensiva sobre Málaga.

Gracias al Socorro Rojo Internacional podemos estimar que la evacuación de la población malagueña se cifra en 150.000 personas, siendo uno de los primeros éxodos de refugiados de las guerras del S.XX. Se consideró como la huída más numerosa hasta el momento de la Guerra Civil Española, comparándose este hecho con la huída de Barcelona hacia las fronteras francesas.

Los objetivos que se marcaron en la campaña de Málaga se consiguieron con creces, y con un coste menor para los sublevados que en el resto de campañas.

[14] E. BARRANQUERO TEXEIRA (1987), 47-59

La provincia malagueña quedó unida al Campo de Gibraltar y aseguraba el control del bando "nacional" en Andalucía. La posesión del puerto malagueño supuso el dominio del Estrecho de Gibraltar por la flota franquista, permitió la obstaculización de los barcos enemigos y facilitó nuevos bloqueos.

Almería sería el único puerto disponible que quedaría para la República en el Mar de Alborán y se capturaron miles de prisioneros republicanos.

A partir del día 9 de febrero ya estaban en funcionamiento los juicios que acabaron con la vida de los oficiales capturados en la capital. El material bélico republicano fue incautado y pasaba a manos del ejército vencedor.

La caída de Málaga trajo consigo una crisis interna en la República a nivel político. Los militares de Largo Caballero fueron señalados como los responsables de la pérdida de la capital.

Al finalizar la Batalla de Málaga se llevó a cabo un proceso de reorganización del ejército regular, por lo que el cuartel general del Ejército Popular de la República se ubicaría en Baza. A finales de 1937 habían quedado dos grandes unidades, que eran los Cuerpos de Ejército IX y XXIII.

El bando "nacional" nunca se precipitó en sus pasos, y aunque Franco chocó con las expectativas de italianos y alemanes, siempre impuso su estrategia que se basaba en alcanzar cohesión interna y eliminación de los contrarios a partir de una represión continuada en todos los ámbitos de la vida.

c) Concepto de Represión

El término represión se considera como una actuación empleada por los gobiernos contra los individuos o grupos de estos que desafían a las relaciones de poder. La represión es definida como aquella actividad institucional que tiende a cohibir los comportamientos colectivos[15]. La represión es la acción del gobierno que discrimina a personas u organizaciones que suponen un desafío a las relaciones de poder existentes. Es una amenaza contra la integridad de la persona y aplicada por los gobiernos, así como por organizaciones internacionales o grupos profesionales. La represión, es un conjunto de mecanismos dirigidos al control y a la sanción de conductas "desviadas" en el orden ideológico, político, social o moral, por tanto, es un concepto muy próximo al de violencia política.

Hobbes fue el referente del concepto de represión. Él sitúa la coerción en la base constitutiva de las relaciones humanas. Las teorías basadas en el Leviathan consideran que la violencia va aparejada a la acción política.

Es erróneo identificar represión con violencia corporal. La represión abarca un conjunto amplio de actuaciones, que pueden ir desde la eliminación física de la persona hasta el dirigismo de conductas públicas y privadas a través de la imposición de ciertas conductas morales, cercanas al control social y que utiliza una sociedad para impedir comportamientos desviados.

El control social es equiparable al concepto clásico de orden social. El control social sirve para mantener la organización social, y es vinculable a la conducta desviada. Podemos mencionar cuatro acciones destinadas al control del colectivo: en primer lugar, el incentivo, en segundo lugar, la persuasión, en tercer lugar, el compromiso o el llamamiento a la moral y a la conciencia de los individuos y por último, la invocación de obligaciones mediante el empleo de los instrumentos de coerción.

---

[15] E. UCELAY (1993), 161-162

El uso de la fuerza sería el último recurso. El empleo de dicha fuerza puede tener tres intenciones: la disuasión o prevención de una acción no deseada, la coerción, y por último, la demostración, o capacidad simbólica para dominar a través de la posesión y exhibición de medios de fuerza.

La violencia política adoptada por un gobierno democrático puede ser de dos tipos: en primer lugar, el consentimiento o tolerancia, en segundo, el control, que persigue la supresión de los estallidos de violencia mediante estrategias reactivas y preventivas. El uso de la fuerza oficial desalentará la violencia privada, aunque la represión podía llevar a la frustración e incrementar los niveles de disidencia.

A largo plazo, la efectividad de la fuerza estatal para mantener la paz civil radica en tres condiciones: la creencia pública en la legitimidad del uso de la fuerza por parte del gobierno, el uso consistente de esa fuerza, y el remedio rápido. La aplicación de alguna de estas estrategias depende de la dimensión de la base social de apoyo.

Si tenemos en cuenta la teoría de acción colectiva, la represión es un incentivo de carácter negativo a la participación en un movimiento, siendo este un proceso o acción externa que tiene dos principales condiciones: la organización de la protesta y la movilización de la opinión pública.

La represión selectiva consiste en una serie de actuaciones. Los efectos de dicha represión son muy variados, ya que pueden afectar a distintos campos: incentivos sociales, incentivos morales e incentivos en bienes públicos.

La represión tiene la siguiente clasificación: represión contra la tolerancia, acción selectiva o difusa, acción preventiva versus reactiva, comportamiento “duro” o “suave” y represión “sucia” o legítima.

Los gobiernos gestionan la represión para maximizar las probabilidades de éxito en función de diversos factores: componentes de la economía política, características de los grupos desafiantes, conducta de los grupos desafiantes y la disponibilidad de las estrategias reguladoras.

La probabilidad de que un grupo se vea sujeto a una acción de represión depende de dos factores: la escala de la acción y el poder del grupo. Los poderes de los movimientos sociales son una mezcla de recursos internos y externos. La represión puede provocar micromovilizaciones muy variadas, pero por norma general las personas bien integradas en grupos de apoyos soportan mejor la represión. Los disidentes tratan de ampliar su participación en la política sustituyendo las movilizaciones no violentas por movilizaciones violentas. La represión dependerá de los intereses de los contendientes, y del grado del conflicto.

El nivel de violencia aumentará cuando el nivel de represión exhibido por el gobierno y sus oponentes se aproxima al equilibrio, y decrece cuando, existe una clara división del trabajo.

La voluntad del gobierno es siempre selectiva, y combina la represión sobre unos grupos y de facilitamiento para otros, mientras que la tolerancia es el espacio denominado “tierra de nadie”. No todos los gobiernos tienen el mismo nivel de represión. Las diferentes modalidades de ejercicio del poder político manifiestan grados de tolerancia muy distintos respecto a la movilización y a la participación colectiva. El pleno franquismo, coartaba la actividad de la mayor parte de los disidentes, y facilitaba la acción colectiva de sus seguidores. Un régimen autoritario como lo fue el franquismo en sus primeros años, mantuvo un alto nivel de represión, pero facilitaba e hizo obligatorias un amplio abanico de acciones controladas por el partido o el Estado, y se mostraba intolerante con todas las actitudes independientes.

La violencia política de los gobiernos y de las burocracias estatales, y en concreto de las instituciones encargadas de la represión, es una realidad tan antigua como la del propio Estado. Weber anunció que la comunidad política se caracteriza por la dominación de su cuadro administrativo y de que sus ordenamientos mantengan su pretensión de validez para un territorio determinado, y que esta pretensión esté garantizada por la fuerza[16].

[16] M. WEBER (1987), 83-84

Los medios represivos que estaban situados bajo el control del gobierno afectaban al grado de violencia, la cual es protagonizada por los agentes de seguridad estatal.

Los medios represivos colocados bajo el control del estado afectan al grado de violencia, haciendo que los gobiernos empleen la acción represiva. Una parte de la violencia que se produce es llevada a cabo por los agentes de seguridad del estado. Se puede decir por tanto que la represión está vinculada al aparato político estatal, y en otras ocasiones, la represión es protagonizada por “grupos de conflicto” que se crean para hacer el “trabajo sucio” de los grupos dominantes. Se llega por tanto al “vigilantismo” que son los actos de amenaza o de coerción.

La violencia provocada por estos grupos de “vigilantes” va dirigida contra los grupos disidentes. La actividad prospera cuando el gobierno no está dispuesto a respetar las normas y de mantener el orden social establecido.

La coerción es un fenómeno multifacético: puede ser física o no, pública o extraoficial, abierta o encubierta, legítima o ilegítima, positiva o negativa, formal o informal. Se puede diferenciar la represión reactiva de la proactiva, como el genocidio. Se distinguen las siguientes acciones represivas: creación de una imagen desfavorable del grupo movilizado, campañas de desinformación que resten credibilidad a los grupos movilizados, restricción de los recursos, políticas tendentes a la desmovilización de sus activistas, represión selectiva contra sus líderes, políticas de fomento de las divisiones, sabotaje y represión policial.

Se distinguen cuatro niveles de represión: la conciliación, el arbitraje y la persuasión, el servicio policial moderno de carácter preventivo, el empleo coactivo limitado de tropas regulares y formaciones paramilitares, y la escalada de la represión militar.

El acontecimiento represivo de mayor envergadura es el genocidio y sus variantes político-jurídicas. Este término fue creado por un jurista polaco, que en 1933 presentó a la Sociedad de Naciones un memorándum pidiendo la elaboración de una convención que prohibiera las ejecuciones en masas.

El genocidio se dirige contra un grupo nacional, pero las acciones se dirigen contra los individuos, pero no en su capacidad individual, sino como miembros

de dicho grupo nacional. El genocidio se basa en la destrucción sistemática de un colectivo determinado, mediante una serie de medios técnicos. En el caso de la Guerra Civil Española, la tipificación de genocidio no es válida, ya que falta una definición precisa de la población amenazada y de un propósito claro de destrucción por parte del poder. Por tanto, es más acertada la noción de crímenes de guerra.

La represión está estrechamente vinculada con la legitimidad. La represión intensifica la protesta si la represión se considera ilegítima. La fuerza y la violencia pueden ser técnicas eficaces de control social y de persuasión.

La acción represiva del Estado para que sea efectiva debe de cumplirse tres premisas: la creencia pública de que el uso de la violencia por parte del gobierno resulta legítimo, que la fuerza se utilice de forma consistente, y se combine con acciones que palien los agravios. Si las autoridades del estado emplean la fuerza moderadamente, el empleo de la fuerza es considerado como legítimo. La violencia por tanto es legítima cuando se usa para reforzar la ley y el orden y defender el Estado y territorio de posibles enemigos. Así mismo, los ciudadanos pueden emplear la violencia en defensa de su vida, seguridad y familia.

El estado solo deberá emplear la violencia cuando no pueda influir en la población a través de métodos consensuales. El gobierno democrático sólo recurrirá a la violencia física de manera excepcional y en los periodos de confrontación sociopolítica.

Muchos regímenes han intercalado reforma y reacción, lo que ha facilitado su debilitamiento y el estallido de una posterior revolución. Cuando la contemporización deja paso a la represión, se produce el apoyo social a los disidentes lo que hace aumentar las posibilidades de violencia política. Los regímenes que emplean actos de represión, tienen una mayor probabilidad de que en ellos surjan contraviolencias sociales lo que puede desembocar en una “espiral de violencia”. El empleo de la coerción conlleva a un aumento de la desobediencia civil, que se convierte en un círculo vicioso de mayor violencia y contestación social. Las fuerzas revolucionarias toman el poder y restablecen el sistema, originando un nuevo orden social y la aparición de una nueva élite.

Tanto el gobierno como los sectores dominantes pueden hacer frente a la protesta utilizando tres estrategias: la reforma como compromiso entre los intereses de los grupos dominantes, las demandas de los retadores y la influencia de mediaciones políticas. La disuasión o estrategia enfocada a paralizar al adversario y la represión selectiva, consistente en una amplia gama de actuaciones. Se puede llegar incluso asignar el protagonismo de estas estrategias a tres sectores del estado: sistema político, ordenamiento legal e instrumentos de represión.

En definitiva, las alternativas de defensa que puede llevar a cabo un régimen son tres: reforma-cooptación, control social y represión. Como conclusión decir que la estrategia óptima del gobierno establecido puede resumirse en: aumento de su legitimidad a través de la efectividad en la resolución de problemas, flexibilidad en la distribución de bienes y valores y la búsqueda de un adecuado control social, basado en la mínima represión, pero con la máxima vigilancia y con la aplicación de sanciones justas[17].

La línea de actuación del Régimen Franquista se centró en la represión dentro del ámbito familiar, para posteriormente dar paso a la represión en otros ámbitos de la vida cotidiana como la calle, el trabajo y la formación espiritual que daba paso al exterminio de la persona. Podemos hablar de exterminio porque la represión franquista fue muy directa, y muestra de ello son los numerosos fusilamientos, ejecuciones y encarcelamientos. Dentro de esta represión, podemos citar otro tipo de represiones, como era el caso de la represión económica, obligando a la población a acudir al mercado negro, al estraperlo y a la autarquía.

La represión ideológica estaba orientada a someter a la población a la moral católica, ya que esta era la única religión oficial del Estado de Franco, por tanto no existía libertad de culto. La represión también llegaba al ámbito de la comunicación y de la información, existiendo la censura y el control de los medios.

[17] E. GONZÁLEZ CALLEJA (2006), 579-580

La represión estaba focalizada a los disidentes del PCE, afiliados a partidos del Frente Popular, así como a grupos sociales disidentes. Sin embargo la represión franquista se focaliza igualmente en personas sin vinculación política a partidos y sindicatos, su naturaleza ejemplarizante determinó la falta de discriminación entre los grupos que no tenían más responsabilidad que las familiares o comunitarias con los simpatizantes de la República. El nuevo régimen se impuso a la población mediante estrategias de intimidación, creando un ambiente de violencia que se extendería al conjunto de la población. El entramado de actuaciones represivas por parte del Régimen de Franco se centraba en: aislamientos prolongados en cárceles, fusilamientos, intervención en la vida privada, control moral, o en la imposición de actitudes y comportamientos. Por tanto la fuerza era el instrumento empleado del nuevo orden social establecido.

La política de exterminio tuvo su punto más álgido durante los primeros años del triunfo "nacional". Los encarcelamientos y las detenciones dieron paso a un nuevo tipo de presos en la época más avanzada del franquismo[18].

Podemos distinguir tres niveles de represión, entre los cuales destacan: las muertes por ejecuciones, los encarcelamientos y las persecuciones. Sin embargo la historiografía añadiría además otros niveles: el hambre, la política autárquica, el aislamiento social, censura informativa, limitaciones de contactos con el exterior, condiciones del mundo laboral y sometimiento a la ideología.

En este tipo de represión se empleaba la violencia. A parte de los castigos y del tiempo pasado en las cárceles, lo más significativo de la represión franquista fue la desaparición de numerosas personas, siendo estas en su mayoría jóvenes. El objetivo de estas desapariciones era llevar a cabo una desinfección social y política a nivel nacional.

La represión fue más acusada en el año 1939, y a este año le siguió un trienio muy cruento que duró hasta 1942.

[18] J. ARÓSTEGUI SÁNCHEZ (2012), 220-222

Las mujeres tampoco escaparon de esta irrupción de la muerte violenta, aunque las cifras de ejecutadas fueron menores a las de sus compañeros, aproximadamente un 3% sobre el total[19].

Las mujeres que fueron juzgadas y condenadas en los Consejos de Guerra no alcanzaron un número muy elevado, puesto que para ellas estaban reservados otros castigos[20].

En el año 1939 se incrementó el número de reclusas en las cárceles españolas, provocándose las primeras bajas en el año 1940 a partir de la concesión de la libertad condicional. Las circunstancias en las que vivían dichas reclusas no eran las más óptimas, ya que las cárceles carecían de higiene, de alimentos, de espacio etc. Las mujeres que ingresaban en las prisiones eran en su mayoría, jóvenes y casadas dedicadas a sus labores.

Se empleó la fuerza del trabajo de los represaliados de manera gratuita para que llevaran a cabo la reconstrucción del Estado, y a cambio estos podían redimir su condena (un día, por cada dos de trabajo). Los presos se especializaron en: marquetería, ebanistería, horno de pan, tejedores, productos que se vendían a empresas locales etc.

Los trabajos a los que estaban sometidos los presos requerían de una enorme condición física, cosa impensable para los reclusos, ya que carecían de una buena alimentación y vivían en condiciones de vida infrahumanas.

A este aparato represivo hay que añadirle los campos de concentraciones. Los campos eran numerosos y trascendieron más allá de la Guerra Civil Española en el periodo comprendido entre 1936-1939. Los campos de concentraciones se crearon ante el colapso que sufrieron las cárceles del régimen. Los presos esperaban durante varios meses en estos campos a cielo descubierto hasta que eran trasladados a las cárceles.

La represión del bando republicano tras alcanzar su momento culmen en los años posteriores a la Guerra Civil, se transformó en una represión menos directa

---

[19] M. EIROA SAN FRANCISCO (2001), 117-118
[20] E. BARRANQUERO TEXEIRA, M. EIROA SAN FRANCISCO Y P. NAVARRO JIMÉNEZ (1994), 23-24

en la década siguiente, aunque fue igual de sistemática. Las ejecuciones se redujeron, se suavizaron las condenas, se concedieron indultos y se conmutaron penas largas por otras inferiores.

Las detenciones en masas se siguieron dando sobre todo a finales de los años cuarenta. Los motivos de dichas detenciones iban aparejados a las guerrillas, y a las nuevas actividades de la oposición en los años cincuenta.

Las mujeres recluidas en las cárceles estaban obligadas a realizar una serie de actividades de larga duración, entre las cuales destacaban las de tipos asistenciales, convirtiéndose estas en testigos directos de la represión. Estas eran las encargadas de llevar el sustento familiar, psicológico y afectivo de los hijos. Su actividad no tenía fin, ya que además de esperar largas colas para el racionamiento de alimentos, tenían que adaptarse a los trabajos menos remunerados y a su vez, asumir la ausencia paterna.

Desde 1947 hacía delante se aplicó la "ley de fugas" de acción contra la guerrilla, promulgándose el 18 de abril de ese mismo año una Ley de Represión del Bandidaje y terrorismo.

Las guerrillas originaban perturbaciones en aquellos lugares donde se asentaban puesto que necesitaban puntos de conexión y de apoyo para proveerse de sustentos o de información relativa a la Guardia Civil. Esto provocaba una serie de detenciones, encarcelamientos y sus consiguientes torturas y métodos para conseguir actuaciones de una gran violencia física y psicológica.

La represión franquista no se centró únicamente en el exterminio o en la violencia física, sino que también se aplicó en el trabajo, las miserias materiales, las relaciones culturales y de género, tal y como han demostrado algunas aportaciones bibliográficas[21].

La cúpula del franquismo sabía que debía de contener a la población tanto en aspecto físico como moral y que esto pasaba por controlar la economía y el mundo laboral, ya que ambos eran factores claves.

---

[21] E. BARRANQUERO TEXEIRA, L. PRIETO BORREGO (2003), 75-76

Se llevó a cabo la implantación de un sistema económico autárquico que irremediablemente tendría sus consecuencias negativas tanto en la agricultura como en la industria y en el sector energético. La escasez de productos de primera necesidad iba aparejada al surgimiento de una sociedad con carencias alimentarias y vitamínicas. Así mismo se creó un ambiente de prohibiciones y restricciones que era la estrategia a seguir por el estado represivo para controlar a la sociedad. El racionamiento se aplicó por medio del Ministerio de Industria y Comercio en el año 1939, y fue una medida que garantizó el suministro de alimentos a la población siendo este un medio de control doméstico.

El hambre supuso una merma en las fuerzas físicas que eran esenciales para la formación de la resistencia. Ante esta situación la población buscó diferentes salidas para no caer en la más profunda pobreza, por lo que se dedicaron al estraperlo y al mercado negro para sobrevivir. Esta también era una forma de represión, ya que obligaba a la población a practicar una economía sumergida y a la venta de productos ilegales en el mercado negro. Las sanciones que recibían suponía el pago desproporcionado de multas, que castigaban a los más necesitados, mientras que salían beneficiados los grandes empresarios.

Las mujeres tuvieron un papel destacado en este mercado ilegal, ya que fueron las protagonistas del comercio a pequeña escala. Las mujeres actuaban como cabezas de familia y eran las responsables del sustento familiar, por lo que se veían obligadas a ejercer la prostitución.[22] Las depuraciones y la marginación laboral eran dos premisas más de este sistema de represión que se aplicaba con total naturalidad. A esto hay que añadir la purga de distintos colectivos: maestros, diplomáticos, militares, profesores de universidad, arquitectos etc[23]. El objetivo era deshabilitar a todos aquellos que eran afectos al Régimen, cuya consecuencia más inmediata era el paro y las dificultades económicas que este conllevaba.

Las depuraciones que se llevaron a cabo aseguraban un puesto de trabajo para los leales al régimen, y así mismo se controlaba ideológicamente a los funcionarios.

---

[22] L. PRIETO BORREGO (2006), 665-687
[23] J. CUESTA BUSTILLO (2009), 205-206

El régimen tejió una red de temor que se aplicó a toda la población y que contribuyó a la consolidación de este. Los temores se basaban en los encarcelamientos sin juicios previos, los procesos judiciales fraudulentos, la incertidumbre del destino y los fusilamientos. Así mismo, el régimen creó un sistema de vigilancia férrea ejercida por las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado que se sumaron a la Falange Española, y que supusieron la consolidación del ambiente de intimidación.

Los medios de comunicación también jugaron un papel importante en la España de la posguerra. La dictadura franquista se alimentaba de la desinformación a la cual tenía sometida a la población.

Aparejada a la prensa, encontramos las conductas de la Iglesia Católica y la de Falange Española. La Iglesia Católica adoptó una actitud de silencio que podríamos enmarcar dentro de la represión ideológica.

La religión se empleaba como instrumento, y su principal objetivo era la justificación del régimen. Las órdenes religiosas y Acción Católica inculcaban no solo la palabra de Dios, sino que también inculcaban la ideología social y política del Estado basada en: disciplina, servicio, obediencia, sumisión, paciencia y resignación. La iglesia se encargaba de propagar la virtud, la castidad, y poner límites a los vicios de la población.

Con respecto al papel de Falange Española y concretamente al de Sección Femenina, aportó al régimen un control exhaustivo de la sociedad española.

Falange tuvo un papel decisivo en la represión mediante el trámite de denuncias, delaciones de actividades, ansias de venganza etc.

d) *Guerra Civil en el Campo de Gibraltar y su caída*

En los años treinta, El Campo de Gibraltar tenía como principal fuente de ingresos la extracción de corcho de los montes de los alcornocales. La estructura de la propiedad de la tierra era el principal problema de la agricultura y del campesinado.

La implantación republicana era notable mientras que la influencia caciquil vinculada al eje Jerez-Cádiz quedaba muy reducida. Sin embargo en los municipios restantes, la influencia del caciquismo impidió que ganase la opción republicana.

Tras el fraude que supuso las elecciones del 12 de abril de 1931 se celebraron nuevas elecciones municipales en las poblaciones donde se habían registrado expedientes de protestas. En estos municipios la actuación caciquil

impidió la celebración de unos comicios democráticos, favoreciendo la formación de ayuntamientos hegemonizados por los viejos partidos monárquicos[24].

En la provincia gaditana se vieron afectadas 25 localidades, de entre las cuales caben destacar las del Campo de Gibraltar: Los Barrios, Jimena y Tarifa donde triunfó la República.

Conocidos los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril, se llevó a cabo la celebración de la victoria republicana el 14 de dicho mes. Un Comité republicano surgido del pacto de San Sebastián se hizo cargo de la dirección del país, surgiendo así la Segunda República Española.

En estas fechas el dominio de la CNT era importante en los principales núcleos de población de la provincia, y concretamente en el Campo de Gibraltar. Los militantes socialistas centraron sus actuaciones en las localidades de la Serranía de Cádiz[25].

En las elecciones generales del 19 de noviembre de 1933 fracasaron las candidaturas derechistas en la provincia, por lo que el sector de las clases más conservadoras comenzaría a reorganizarse. Las reformas político sociales que comenzaron a realizarse alarmaron a estos grupos sociales que estaban acostumbrados al inmovilismo político.

Por otro lado, el descontento de los obreros y el fracaso de las medidas reformadoras del Gobierno Republicano-socialista llevaron a muchos trabajadores a organizarse en sindicatos como la UGT y en el movimiento anarcosindicalista. El descontento generalizado favoreció a su vez a la creación de la FAI que estaría integrada por los anarquistas puros.

Los anarcosindicalistas desarrollaron una campaña propagandística a favor de la abstención, siendo Cádiz la provincia con una mayor abstención de España.

[24] L. GARCÍA BRAVO (2006), 155-156
[25] J.M. GÉRARD (1988), 299

La intención de los gobiernos conservadores fue la de anular la legislación de las Cortes Constituyentes, por lo que ante este hecho la CNT radicalizaba su postura revolucionaria.

Por su parte, el Frente Popular obtuvo la victoria en el Campo de Gibraltar. La Línea fue el municipio que registró un mayor número de votos, mientras que las restantes poblaciones también recibieron un gran apoyo, entre las cuales caben destacar: San Roque, Algeciras, Los Barrios y Castellar.

El factor que podemos señalar y que nos sirve para comprender la importancia del Frente Popular era la fuerte tradición republicana en la zona.

Tras el 18 de julio, el Campo de Gibraltar se convirtió en uno de los puntos más sensibles de toda la península. Su importancia era doble, por un lado formaba parte de una de las defensas del estrecho y por otro era zona fronteriza. El Campo de Gibraltar, y así mismo el Estrecho, eran objeto tanto del gobierno de la república como de las fuerzas sublevadas.

El campo de Gibraltar tenía como cabecera a Algeciras, siendo esta una zona de interés internacional, ya que estaba destinada a ser uno de los puntos de desembarco de tropas africanas. El otro punto de desembarco era Málaga, pero en esta ciudad falló la sublevación, de ahí que la importancia de Algeciras se acrecentara y se convirtiera en el único puerto de llegada para las fuerzas que se encontraban en Marruecos.

En Algeciras, el alcalde republicano, Salvador Montesinos, decidió reunir al Ayuntamiento en sesión, ante el temor de un levantamiento militar del ejército de África contra el gobierno. A partir de estos momentos el Ayuntamiento comenzó a acoger a personas comprometidas con la República.

Al frente del Campo de Gibraltar se encontraba el coronel Emilio March, destinado en Algeciras desde junio por ser la persona de confianza de Azaña.

El 18 de julio el coronel March habla con Queipo de Llano para que le confirmara la sublevación en Sevilla y en el norte de África. Las tropas de África desembarcarían en Algeciras y se declararía el estado de guerra.

Ante la indecisión del coronel March tomó el mando el teniente coronel Manuel Coco quién dispuso que las tropas salieran a las calles divididas en tres compañías. Al mismo tiempo en el Ayuntamiento estaban encerrados los dirigentes republicanos que pretendían ir al cuartel de Carabineros para armar al pueblo.

El alcalde Montesinos es detenido y encarcelado por lo que a partir de este momento comienza a ocuparse militarmente la central de telégrafos, los teléfonos y emisoras de radios. La resistencia republicana en Algeciras se hace mínima.

Los días sucesivos hubo bombardeos diarios, siendo el más extenso el que se produjo el día 7 de agosto por la aviación de Jaime I. En estas fechas caen en manos fascistas las localidades del Campo de Gibraltar: Algeciras, Atunara, Campamento, Puente Mayorga el 18 de julio; San Roque y La Línea, el 19 de julio; La Almoraima el 21 de julio; Los Barrios, el 23 de julio; Tarifa y Facinas, el 24 de julio; Castellar el 28 de agosto; Jimena, el 28 de septiembre; San Pablo de Buceite el 29 de septiembre y Tesorillo el 8 de octubre[26].

Se puede decir que la única ofensiva del bando republicano se dio el miércoles 22 de julio, cuando los buques de guerra unidos a tres aeroplanos y a un tren con fuerzas republicanas procedentes de Ronda llegaron a la estación de la Almoraima con el objetivo de avanzar sobre Algeciras para obligar a retroceder a las fuerzas desembarcadas.

Los tres aeroplanos lanzaron bombas sobre la Línea de la Concepción, seguido de un bombardeo ligero por parte de los buques de guerra. Frente a esto, hubo varios bombardeos de aeroplanos rebeldes de la base de Tetuán, estos mismos serían los que bombardearían la estación de la Almoraima y obligarían a los trenes a retroceder hasta la estación de Jimena de la Frontera y Castellar.

El primer cañonazo tendría lugar el día 19 de julio en la Línea. El cañonero Dato cañoneó el Cuartel de la Infantería de Ballesteros. Ese mismo día por la tarde desembarcaron en Algeciras una serie de regulares al mando del

---

[26] L. GARCÍA BRAVO (2006), 160-161

comandante Amador de los Ríos. Este incidente unido al bombardeo de Dato multiplicó la huída de militares de izquierdas y sindicalistas a Gibraltar. Días posteriores cruzarían el Estrecho, viejos aviones que transportaban legionarios y regulares. Dos días más tarde la marina republicana junto con un avión bombardearía Algeciras y causarían algunos daños.

En San Roque el suceso más importante ocurriría el día 27 de julio. Cuando parecía que todo estaba en relativa calma se presentó frente a San Roque una columna de fuerzas republicanas procedente de Málaga, compuesta por unos 2.000 mil milicianos, entre los cuales había un gran número de mujeres. Este episodio concluye con la llegada de una compañía de Regulares de Ceuta procedentes de Algeciras que hacen retroceder hacía Málaga a la columna de milicianos.

El funcionamiento de las columnas, es siempre el mismo, se recibe la misión de ocupar varios pueblos, saliendo al amanecer y regresando a última hora de la tarde.

Un episodio esencial fue el papel que jugó el Campo de Gibraltar como campo de refugiados en los primeros días del alzamiento militar[27].

Los primeros refugiados en el Peñón fueron constatados el día 19 de julio. El día 20 de julio se informa de que son unas 1.000 personas las refugiadas. Cabe destacar la presencia de refugiados españoles y la de residentes británicos en la Línea. A partir de este momento y en las semanas posteriores el trasiego de refugiados fue numeroso.

Hay que destacar que la aglomeración de personas en un espacio tan reducido hizo del Peñón un espacio densamente poblado. Por tanto, las condiciones de vida de la mayor parte de los refugiados fueron precarias, ya que tuvieron que alojarse en albergues, barracones del puerto, e incluso, en las grutas del interior del monte.

Así mismo la playa sirvió para albergar a un buen número de refugiados.

[27] G. GALLEGO (1992), 110-111

Estos refugiados no solo llegaron a Gibraltar en el año 1936, sino que el flujo de estos continuaría durante toda la Guerra Civil y los primeros años de la posguerra.

Los refugiados fueron acomodados en casas de los habitantes locales, otros pasaron a ocupar jardines, garajes, playas etc.

El 22 de julio se habló por primera vez de la construcción de un Campo de Refugiados en los Jardines Victoria, cerca de Puerta Tierra. Los soldados del primer batallón erigieron las tiendas de campaña. Se estima que más de 5.000 mil personas habían entrado en Gibraltar desde el inicio de la sublevación.

Se estableció el Campo de refugiados en el Frente Norte[28]. Por las mañanas se daba refugio a unas 600 personas que vivían en cuevas y a las tres de la tarde a otras 1.000. Estos refugiados se sumaban a otros 600 que fueron trasladados desde distintas zonas de Gibraltar y acomodados en el campo. Así mismo, unos 500 refugiados españoles dejarían Gibraltar para regresar a la Línea y a sus alrededores.

El martes 28 de julio el general Queipo de Llano se dirigió a los refugiados de Gibraltar y les invitó a regresar a España para luchar, amenazando con despojarle de todas sus propiedades a aquellos que no lo hicieran.

Se sucedieron numerosos incidentes entre los fieles de la causa nacional y los obreros de ideología socialista y republicana. A pesar de todo lo acontecido, Gibraltar fue durante mucho tiempo un punto clave de conexión para la resistencia republicana, y anarcosindicalista con el mundo exterior.

Antes de la toma del poblado de la Sauceda fue tomado El Cortijo del Marrufo por el Ejército de Falange.

El 31 de octubre de 1936, fuerzas del Batallón procedentes del Puerto de Santa María, acompañadas por falangistas y voluntarios, iniciaban el camino hacia Puerto Galis, consiguiendo vencer a los marxistas y establecer conexión con la columna de Jerez de la Frontera. Más tarde esta misma columna, se haría con el cuartel marxista ubicado en el Cortijo del Marrufo, continuando su avance

[28] S. MORENO TELLO, J.J RODRÍGUEZ MORENO (2009), 120-122

hasta apoderarse de la Aldea de la Sauceda, acabando así con los conatos de rojos, convirtiéndolos en prisioneros y llevándolos a las cárceles.

A la mañana siguiente el teniente de la Guardia Civil, José Robles salió de Ubrique y ocupó el Cortijo del Marrufo. Tanto él como la columna que dirigía se dirigieron a La Sauceda donde estaban las columnas lideradas por el comandante Hidalgo, y que habían salido de Jimena de la Frontera. El enemigo mostró poca resistencia, ya que el ataque se dio a través de la aviación.

Ese mismo día comenzaron a llegar al pueblo mujeres y niños rojos que habían huido. La tarea de darles alojamiento y alimentos no fue nada fácil para los Milicianos y Falangistas que no asistieron a la ofensiva.

La Aldea de la Sauceda fue exterminada. Numerosos camiones cargados de objetos personales, ganados y personas llegaron al prado, procedentes de la Aldea. Desde la zona fueron conducidos los prisioneros, las mujeres y los niños en camiones y los hombres a pie, hasta el Cortijo de El Marrufo. En la capilla, que hoy día se conserva, se encerraron tanto a las mujeres como a los niños. Las mujeres fueron peladas y durante las madrugadas, algunas eran sacadas de la capilla para ser violadas y posteriormente fusiladas.

Próxima a la capilla, se ubican tres naves que a día de hoy se conservan. En una suave pendiente, existió en un tiempo anterior una cruz de hierro donde se encuentra la fosa donde estas mujeres fueron enterradas.

Con toda probabilidad estamos ante una de las mayores fosas de la provincia. Los lugareños afirman que puede haber centenares de muertos.

En el cuartel ubicado próximo a la venta de Galis, se encontraría la fosa donde fueron enterrados los hombres. Los vecinos denominan a dicho lugar como “la majá de los muertos”.

Pese al número de fosas halladas y a los cuerpos recuperados, se estima que hay entre 300 y 600 personas[29] desaparecidas procedentes de los municipios próximos al Cortijo del Marrufo.

---

[29] “PROYECTO DE EXHUMACIÓN DE CADÁVERES REPUBLICANOS DE UBRIQUE FUSILADOS EN LA ZONA DEL MARRUFO”. EL PERIÓDICO DE UBRIQUE, 29/02/2008.

Según las fuentes consultadas, las personas eran naturales de Jimena de la Frontera, Jerez de la Frontera, Alcalá de los Gazules y Ubrique, y de la población malagueña de Cortes de la Frontera.

II. INTRODUCCIÓN

1. Localización

a) *Localización general*

La Finca del Marrufo se encuentra ubicada en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), aunque muy próxima al término municipal de Cortes de la Frontera (Málaga), es decir, en las confluencias de las provincias de Cádiz y de Málaga. Concretamente la finca está enmarcada dentro del Parque Natural de los Alcornocales.

b) *Localización específica*

El área a intervenir se encuentra situada dentro de la finca del Marrufo. Las fosas localizadas están enmarcadas entre dos fuertes pendientes, tanto al norte como al sur, y en cuyo fondo discurre un arroyo ocasional.

A la hora de acotar el área a intervenir, se planteó una hipotética cuadrícula donde estarían enmarcadas las dos posibles fosas. Esta cuadrícula rectangular tendría unas dimensiones de 50 metros de largo en sentido este-oeste y 32 metros de ancho en sentido norte-sur. Por lo que el área a intervenir seria de 1600 metros cuadrados.

Las posibles fosas estarían distribuidas a lo largo de la cuadrícula[30]. Tienen la característica de estar delimitadas por agrupaciones o "majanos" de piedras que cumplían una doble finalidad: por un lado de protección de los cuerpos allí inhumados de las posibles acciones necrófagas de animales salvajes, y por otra, y de manera más indirecta, la de señalizar el lugar donde fueron enterradas las víctimas.

La primera fosa estaría delimitada por una agrupación de piedras o "majano" de dimensiones considerables. La acumulación de piedras es mayor en los

[30] Las fosas que incluimos en este estudio son las que hemos podido localizar a través de testimonios orales y por reconocimiento superficial del terreno. No se descarta que pudieran existir más fosas comunes dentro de esta área estudiada y que no estarían "marcadas" a través de "majanos". Para ello se debería realizar un estudio de prospección geofísica del terreno mediante la utilización de un georadar.

primeros ocho metros de fosa, siendo más dispersa conforme nos desplazamos hacia el noreste.

La segunda fosa estaría situada más al sur y estaría delimitada por un "majano" de dimensiones rectangulares. La distancia de esta fosa con respecto a la fosa uno sería de 12,10 metros.

Aunque en un primer momento se localizaron dos posibles fosas fruto de las prospecciones llevadas a cabo en el verano del 2011, no se descartó la posibilidad de hallar otras nuevas. A medida que se llevaron a cabo las labores arqueológicas en el verano del 2012 se localizaron cinco fosas más que en un primer momento no estaban documentadas.

c) Geología y vegetación

Geológicamente, el área geográfica donde se asienta el Parque Natural, queda caracterizada por las Unidades del Campo de Gibraltar, destacando dentro de ellas la Unidad del Aljibe. Los materiales que predominan son los sedimentos, especialmente las areniscas. Sobre éstas aparecen intercaladas agrupaciones de margas y lutitas, así como agrupaciones de arcillas, margas y calcarenitas.

El suelo predominante en el Cortijo del Marrufo, es el denominado como "Tierra Parda Forestal", caracterizado por ser un suelo arenoso, propio de la descomposición de las areniscas, de color pardo, rojizo y amarillento. Este suelo es conocido localmente como "tierra de brezos".

La vegetación dominante de la zona, se trata de bosque mediterráneo mixto compuesto principalmente por alcornoques y quejigos que ocupan las zonas más húmedas, formando el típico "bosque en galería"[31].

Acompañando a estas especies aparecen los acebuches, y en esta zona encontramos también áreas de pastizales o también llamados pastos de bujeo.

d) Clima

[31] La sauceda. Una experiencia escolar en el trabajo de campo de las Ciencias Naturales. Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Escuela de la Sagrada Familia, Alcalá de los Gazules, Cádiz, 1981.

El clima es de tipo mediterráneo subtropical y marítimo. La zona del Parque Natural de los Alcornocales se caracteriza por las abundantes precipitaciones, asociadas a los fuertes vientos de poniente.

La temperatura media anual está en torno a los 15,7 grados centígrados, alcanzándose los máximos en los meses de verano, entre los 22 y 26 grados. Los valores medios invernales oscilan entre los 7 y 10 grados[32].

La Finca del Marrufo se encuentra en la zona nororiental del Parque Natural y se caracteriza por ser la de mayor altitud. Sus condiciones climáticas se caracterizan por tener suaves temperaturas y elevadas precipitaciones.

El aspecto más interesante es la existencia de un microclima estival, originado por la confluencia de los vientos Alisios, ocasionados por el anticiclón de las Azores, y los vientos del este, originados por la baja térmica que rodea al Estrecho de Gibraltar. Esto ocasiona que haya abundantes precipitaciones, y por tanto, un alto porcentaje de humedad en la época veraniega.

---

[32] Decreto 87/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el PORN y PRUG del Parque Natural de Los Alcornocales, Anexo I, Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, pp. 2-3.

III. ARQUEOLOGÍA

1. INTRODUCCIÓN

Durante la intervención arqueológica del año 2011, se localizaron dos fosas comunes con restos óseos de personas asesinadas por los militares franquistas en el Cortijo del Marrufo.

En la campaña del año 2012, se planteó una intervención arqueológica de mayor envergadura para recuperar los cuerpos de las personas asesinadas y enterradas en dicho cortijo durante la Guerra Civil, y localizar así las posibles fosas que pudieran encontrarse dentro del perímetro establecido en la primera intervención. Para las labores arqueológicas se contó con un equipo multidisciplinar compuesto por: arqueólogos, antropólogos físicos, topógrafos, historiadores y peones especializados. Así mismo se contó con un grupo de voluntarios, la mayoría de ellos estudiantes de historia, humanidades, antropología física etc.

Las intervenciones arqueológicas comenzaron el 2 de julio del 2012 y se finalizaron el 9 de octubre del mismo año.

a) Planteamiento de la intervención

La intervención arqueológica se planteó en dos fases:

Primera fase: Se llevaron a cabo las investigaciones preliminares con las que se pretendían obtener un mínimo de información con el fin de que la exhumación de los restos se establecieran dentro de unos parámetros establecidos. Para ello se realizó un estudio historiográfico de todos los elementos vinculantes a los hechos y al periodo histórico, una recopilación de datos a través de testigos que ayudaron a la localización de las fosas, reconstrucción de los hechos y

acontecimientos y un estudio preliminar de la fosa, es decir, localización, topografía y prospección arqueológica.

Segunda fase: Se llevó a cabo la intervención arqueológica propiamente dicha sobre la fosa y para ello se realizó la planificación, excavación y documentación de la misma (planimetría, fotografía, fichas, libro diario etc), estudio antropológico, es decir, limpieza de los restos, catalogación de los mismos, determinación de la edad, sexo, estatura, patologías, signos de violencia, ADN etc.

b) Desarrollo de las actividades[33]

Fosa 1: La intervención arqueológica en dicha fosa comenzó el día 2 de julio de 2012. Esta fosa fue localizada en los sondeos realizados en el año 2011. En un primer momento se estableció una cuadrícula de 9 x 5 metros, se levantó el majano o acumulación de piedras manualmente y se comenzó a extraer la tierra por capas artificiales de 15 centímetros. La dureza y la sequedad de la tierra impidieron la determinación de una estratigrafía clara.

Posteriormente se comenzó a delimitar y localizar los primeros cuerpos enterrados en dicha fosa. Durante el proceso de exhumación se localizaron un total de diez cuerpos con numerosos signos de violencia, recuperándose así mismo una serie de objetos materiales asociados a estos. Tras documentarse cada uno de ellos, los cuerpos se fueron extrayendo en orden inverso a como fueron depositados. La extracción de todos los cuerpos finalizaría el 13 de agosto.

Fosa 2: La intervención arqueológica en dicha fosa se inició el día 5 de julio. Se estableció una cuadrícula de 6 x 5 metros y se comenzó la limpieza superficial de esta, documentación y retirada del majano. Posteriormente se delimitó la fosa con dos individuos y se prepararon para su exhumación.

La actividad arqueológica finalizaría el 1 de agosto.

---

[33] J. ROMÁN ROMÁN (2012), 10-15

Cuando finalizó la exhumación de los dos cuerpos, continuaron los trabajos a través de medios manuales y mecánicos, para descartar la existencia de alguna otra fosa en profundidad o hacía los laterales, descartándose la existencia de la misma.

Fosa 3: El 17 de julio comenzaron nuevas tareas de localización de una nueva fosa en el mismo lugar donde se intervino en el año anterior, realizándose un sondeo arqueológico cuyo resultado fue negativo. Sin embargo se decidió ampliar la intervención y se estableció una cuadrícula de 5 x 4,5 metros. La tierra se fue rebajando de manera manual por estratos de 15 centímetros y se localizó una nueva fosa común el 18 de julio y que fue denominada como Fosa 3.

Los trabajos que se llevaron a cabo posteriormente se centraron en la delimitación de la fosa pero sin retirar la tierra que protegía los restos óseos, por lo que no se intervino directamente sobre los mismos hasta que los antropólogos no terminaron con la extracción y el estudio de los cuerpos de las Fosas 1 y 2. El 13 de agosto se comenzó a extraer la tierra que cubría los restos, y para el 20 del mismo mes, las tareas de limpieza de los cuerpos localizados habían concluidos, por lo que se comenzó el levantamiento de los ocho cuerpos localizados en ella. Ocho días más tarde el proceso de exhumación había concluido.

Al finalizar la exhumación, se llevó a cabo un sondeo dentro de la misma cuadrícula donde se ubicaba la Fosa 3 para descartar la existencia de otra posible fosa. Tras esta intervención la zona quedó descartada.

Fosa 4: El 16 de julio se localizaron las primeras evidencias de la Fosa 4, concretamente se localizó una bota. Esta fosa estaría paralela a la Fosa 1.

Una vez se finalizaron las intervenciones en las Fosas 1 y 2 se procedió a la delimitación de la Fosa 4. Para ello la Fosa 1 se amplió en su sector sur oeste.

El 21 de agosto se tuvo constancia por primera vez de que en ese sector podría haber tres fosas diferentes (Fosas 4, 6 y 7).

El 28 del mismo mes se comenzó con la exhumación de los cuerpos de la Fosa 4 finalizándose el día 3 de septiembre. En dicha fosa se encontraron sepultadas cuatro personas.

Fosa 5: El 13 de agosto se localizó un majano que por sus características y evidencias balísticas nos hacía presagiar que se podría tratar de otra fosa. Estaba situada en una zona más desplazada con respecto a las restantes fosas encontradas, concretamente a unos 50 metros.

Se procedió al desbroce, limpieza y toma de datos del majano. Este contaba con unas dimensiones de 2,20 x 1 metros. Dos días más tardes de la localización de dicho majano aparecieron los primeros restos óseos que correspondían a un individuo en muy mal estado de conservación.

El 23 de agosto se finalizaba la exhumación del cuerpo y se comenzaban las labores de excavación para descartar la existencia de otros cuerpos.

Fosa 6: Con anterioridad mencionamos que en la zona donde se ubicaba la Fosa 4 podrían existir hasta tres fosas. La Fosa 6 se encontraba paralela a la Fosa 4 y a la Fosa 7 y estaba separada de ellas mediante un pequeño testigo de tierra. En la Fosa 6 se halló un único cuerpo, en mal estado de conservación y que se terminó de exhumar el día 6 de septiembre.

Fosa 7: Al igual que la Fosa 6, la Fosa 7 se localizó al realizar los trabajos de delimitación de la Fosa 4. La Fosa 7 estaba paralela a la Fosa 6.

En esta fosa se localizaron dos cuerpos en mal estado de conservación y la finalización de la exhumación fue el día 10 de septiembre.

Al finalizar se decidió ampliar la zona donde estaban situadas tanto la Fosa 6 como la 7 para descartar la existencia de otros enterramientos. Tras esta intervención se descartó dicha posibilidad, por tanto, no se dieron más enterramientos en dicha zona.

c) *Otras actuaciones*

Majanos

En total se localizaron ocho majanos que fueron documentados. Tras la intervención en ellos el resultado fue negativo, por tanto, no se localizaron nuevas fosas.

A la hora de la localización de los majanos se procedió al desbroce de los matorrales y limpieza de un majano localizado junto a la Fosa 2, y que fue denominado como majano 4. Se estableció una cuadrícula de 4 x 5 metros y se realizó un pequeño sondeo. Se rebajaron unos 40 centímetros de tierra y se descartó la existencia de un nuevo tipo de asentamiento.

Posteriormente se produjo la limpieza y documentación del majano 6, el cual estaba situado al sur de la Fosa 2.

Se continuó con el desbroce y limpieza del majano 7, localizado en la ladera del cortijo. Este majano contaba con unas grandes dimensiones. Se estableció una cuadrícula y a su vez, para ser más efectivos, se subdividió la cuadrícula general en cuadrículas y dentro de ellas se realizaron sondeos. Una vez estudiada la estratigrafía se desestimó la existencia de enterramientos en dicho lugar.

Se procedió a la limpieza del majano 8, aunque se descartó la posibilidad de intervenir en él.

A continuación se llevó a cabo la limpieza y documentación del majano 9. Este fue localizado en el área G, es decir, junto a la Era 1 y 2. En esta zona se estableció un sondeo y el resultado fue negativo.

Más tarde se procedería a la limpieza y documentación de los majanos 10 y 11, localizados junto al gallinero. En ellos se llevarían a cabo varios sondeos cuyos resultados fueron negativos.

Por último se procedió a la limpieza y documentación del majano 12, que fue localizado en la zona trasera del cortijo. Se estableció un sondeo y su resultado también fue negativo.

Prospecciones

Durante los meses de agosto a octubre se realizaron una serie de prospecciones para localizar nuevas evidencias y posibles majanos que pudieran corresponderse con enterramientos fruto de la represión fascista en la finca del Marrufo.

A primeros de agosto se comenzó a limpiar la zona trasera del cortijo. Esta zona fue elegida por la acumulación de evidencia balísticas localizadas durante las prospecciones de 2011 y 2012. Se planteó un sondeo, pero debido a la acumulación del trabajo en la zona de las fosas y al tamaño del área que debía ser sondeada, se decidió intervenir con medios mecánicos utilizándose una pequeña retroexcavadora.

Los resultados en dicha zona fueron negativos por lo que no se dieron con nuevos posibles enterramientos.

Laboratorio de campo

Durante la campaña arqueológica se trabajó en la zona de las fosas con un laboratorio de campaña.

En este laboratorio se llevaron a cabo varias tareas de limpieza y documentación de los restos óseos y reconstrucción de los cráneos para observar las evidencias de violencia, es decir, los orificios de entrada y de salida por los impactos de balas. Así mismo se realizaron tareas de limpieza y documentación de las evidencias balísticas localizadas en las prospecciones y las asociadas a los restos óseos.

Otra de las labores que se llevaron a cabo fue la criba de la tierra extraída para que no se perdiera ninguna evidencia asociada a las fosas que se estaban exhumando.

Estudio con Georrádar

Las tareas de prospección visual y la localización de posibles nuevas fosas se compaginaron con la utilización de medios técnicos, es decir, mediante georrádar.

Se llevaron a cabo dos fases de prospección geofísica mediante georrádar por parte del Instituto Andaluz de Geofísica (IAG). En la primera fase, se centraron en el área A, que era el área donde se ubicaban las fosas. Posteriormente trabajarían en el área S, es decir, zona trasera del cortijo del Marrufo, acondicionándose primeramente la zona y realizándose tareas de desbroce manual.

Posteriormente las labores se centrarían en el lateral oeste del cortijo, donde las prospecciones, localizaron una cantidad considerable de elementos balísticos.

Tras los resultados preliminares obtenidos por el georrádar en el área A, se acordó realizar una serie de sondeos allí donde se habían apreciado alteraciones compatibles con la existencia de posibles fosas. Los trabajos acabarían con resultado negativo en cuanto a la posible localización de nuevas fosas.

La fase 2 se centraría en la zona sur del cortijo, denominada como zona 2. Se estableció un sondeo de 2 x 2 metros cuyo negativo fue negativo.

Sondeos mecánicos

Para concluir con la intervención arqueológica, se aprovechó la presencia de una retroexcavadora y se realizaron una serie de sondeos mecánicos en el área A, centrándonos concretamente en las zonas limítrofes a las fosas 1, 2, 3, 4, 6 y 7.

Se realizaron un total de ocho sondeos mecánicos, que dieron resultado negativo en cuanto a la localización de posibles nuevas fosas.

El día 9 de octubre de 2012 se daría por finalizada la intervención arqueológica en la Finca del Marrufo.

d) Conclusiones

Finalizados los trabajos se han podido localizar y documentar un total de siete fosas, cinco de ellas colectivas y dos individuales. Se han recuperado un total de veintiocho cuerpos, siete de ellos femeninos y veintiuno masculinos. Así mismo,

asociados a los cuerpos, se han recuperado una gran cantidad de objetos y evidencias balísticas.

Los cuerpos han sido estudiados tanto en campo como en laboratorio por parte de un equipo de antropólogos. Así mismo se ha contado con un equipo de trabajo estable durante la intervención y del que han formado parte una gran cantidad de voluntarios.

Aun así, queda mucho trabajo por realizar en el Valle de La Sauceda. Queda la localización y exhumación de nuevas fosas para que los familiares puedan saber la verdad y se haga justicia.

III. CONCLUSIONES: LA MEMORIA DEL MARRUFO. LUGARES DE LA MEMORIA

1. Cementerio de la Sauceda

El cementerio de la Sauceda ha sido uno de los proyectos de la Asociación de Familiares Represaliados de la Sauceda y del Marrufo (AFRESAMA). El día 1 de diciembre del 2012 se celebró en el recién rehabilitado cementerio de la Sauceda, situado en el término de Cortes de la Frontera (Málaga), el homenaje a las víctimas de la represión, fusiladas en el Valle de la Sauceda en el otoño-

invierno de 1936-1937. Este acto fue organizado por la Asociación de Familiares y por el Foro de la Memoria del Campo de Gibraltar, en colaboración con la Junta de Andalucía, procediéndose al entierro de las 28 víctimas del franquismo cuyos restos fueron exhumados en ese mismo verano en la Finca del Marrufo, ubicada en el término de Jerez de la Frontera (Cádiz), en los límites con Ubrique, Jimena de la Frontera y Cortes de la Frontera.

Se desarrolló la ceremonia de entierro de las 28 víctimas exhumadas en el Marrufo. Las cajas fueron depositadas en el interior del mausoleo, denominado “Mausoleo de la Dignidad”, recién construido para dicha finalidad. En su fachada se ha colocado una placa con los nombres de las personas que fueron fusiladas tanto en el Marrufo como en su entorno más próximo y que se han podido conocer gracias a los testimonios personales de sus descendientes y a la documentación de archivo.

Los restos humanos fueron exhumados durante las excavaciones arqueológicas dirigidas por el arqueólogo Jesús Román durante los meses de julio a octubre, localizándose un total de siete fosas comunes en la Finca del Marrufo.

Estos cuerpos fueron trasladados al cementerio, pero previamente los antropólogos físicos realizaron los últimos estudios científicos complementarios a los ya realizados a pie de fosas. Tanto de estos cuerpos, como de los cuerpos de los distintos familiares se han extraído muestras para la realización de las pruebas de ADN.

Hay que recordar que los restos corresponden a personas que fueron enterradas clandestinamente, tras ser ocupado el cortijo del Marrufo a inicios de noviembre de 1936.

Las obras de rehabilitación del cementerio de la sauceda que había quedado en desuso en la década de los años sesenta del S.XX, han sido financiadas.

2. CASA DE LA MEMORIA

La Casa de la Memoria, ha sido una iniciativa del Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar y de la Asociación de Familiares Represaliados de la

Sauceda y del Marrufo. Concretamente se trata de un edificio antiguo situado en el centro de Jimena de la Frontera (Cádiz). Este espacio se ha rehabilitado para contar con un lugar público destinado a la investigación, divulgación y reflexión. Se pretende así, las reivindicaciones de la memoria y de la dignidad de los desaparecidos, asesinadas y represaliados por las tropas franquistas en Andalucía.

La Casa contará con salas de exposiciones, archivo documental, biblioteca, oficinas, sala de reuniones y sala de conferencias y proyecciones. El archivo documental incluirá documentación escrita y un archivo audiovisual con testimonios orales grabados a los supervivientes de la Sauceda. El foro y la asociación están trabajando para recopilar libros, documentos y preparar los contenidos que serán expuestos en la casa.

La Casa de la Memoria ya ha recibido una importante donación de fondos para la que será su futura biblioteca. El fondo de dicha biblioteca contará con numerosos libros donados por Javier Núñez, ingeniero de minas nacido en la provincia de Málaga y estudioso de la historia de España y concretamente de la República y la Guerra Civil en las comarcas malagueñas. Núñez falleció hace varios años, pero su hijo, está colaborando en el inventariado, ordenación y catalogación de los libros donados por su padre.

Otro grupo de profesionales está diseñando lo que será el contenido expositivo de la casa y que estará organizado en base a tres apartados. El primero será sobre La Sauceda y el Marrufo, que incluirá materiales sobre la investigación histórica de los sucesos ocurridos y también de los trabajos de exhumación que en 2012 llevaron a la recuperación de 28 personas fusiladas. El segundo estará centrado en la historia de la República, guerra y posguerra en el Campo de Gibraltar, y el tercero en la guerrilla antifranquista que pobló las sierras de Cádiz y de Málaga hasta bien entrada la década de los 50 del siglo pasado.

Las obras de la Casa de la Memoria han sido financiadas y su inauguración está prevista para finales de este año si se consiguen los fondos y complementos necesarios para ello.

3. Exposiciones itinerantes

El programa “La Represión Franquista en el Campo de Gibraltar” pretende ahondar en el conocimiento de los acontecimientos sucedidos en la comarca durante la República y la posterior represión ejercida por el franquismo tras el golpe de estado de Julio de 1936.

El programa gira en torno a la labor de investigación en archivos de la comarca y de toda España, la realización de una Exposición Monográfica y la instalación de placas conmemorativas en las fosas, caminos y obras públicas realizadas por los prisioneros republicanos.

La exposición “De la Civilización a la Barbarie” repasa en doce paneles, la historia de la comarca durante la República, los episodios de guerra, la represión franquista, la importancia de Gibraltar, el movimiento guerrillero y los batallones de prisioneros.

La exposición está dirigida a centros escolares, colectivos sociales o instituciones del Campo de Gibraltar y provincia, y acompañada de una guía didáctica que servirá de apoyo a los profesores y a los centros.

Esta exposición trata el acontecimiento más dramático de la historia más reciente del Campo de Gibraltar.

4. Documental: La sauceda, de la utopía al horror

El documental: La Sauceda, de la utopía al horror vería la luz el pasado 14 de marzo de 2014. Este está producido por el Foro de la Memoria del Campo de Gibraltar y la Asociación de Familiares Represaliados de la Sauceda y el Marrufo (AFRESAMA). El estreno tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Politécnica de Algeciras.

El documental se estructura en cinco pequeños capítulos, el primero cuenta cómo se vivía en La Sauceda antes de la guerra, el segundo, como fue el bombardeo y la entrada de las tropas franquistas en el Valle de La Sauceda, el tercero se narra cómo se llevaron a cabo los fusilamientos en el Marrufo, el cuarto, los hijos y nietos de los fusilados y desaparecidos cuentan cómo fue la posguerra, como sobrevivieron sus familiares al hambre, al miedo y a la represión, y el quinto cuenta todo lo que el foro y la asociación han hecho para recuperar la memoria de lo ocurrido hasta llegar al homenaje que en diciembre de 2012 se dio en el cementerio de La Sauceda a las 28 personas, cuyos restos fueron exhumados en las excavaciones arqueológicas realizadas en el Marrufo en el verano de ese mismo año.

5. Cortijo el Marrufo: Lugar de Memoria Histórica de Andalucía

El 27 de Julio de 2014 tuvo lugar el acto de proclamación del cortijo del Marrufo como Lugar de Memoria Histórica de Andalucía.

Hijos, nietos y familiares de fusilados y desaparecidos, representantes de diferentes asociaciones culturales, políticas y sindicales, autoridades municipales y militantes de organizaciones políticas asistieron a la inauguración del panel informativo de la Junta de Andalucía que señala el Marrufo como lugar donde las tropas franquistas asesinaron a centenares de personas, habitantes y refugiados en el Valle de la Sauceda que defendieron los valores de la República.

El director general de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía, Luis Naranjo Cordobés, ha afirmado que con este panel informativo, el Estado español, a través de la Junta de Andalucía, reconoce oficialmente el Marrufo como un lugar en el que las tropas sublevadas contra el Gobierno de la República cometieron crímenes contra la población.

Bibliografía

Aguilar Fernández, Paloma (1996), *Memoria y olvido de la Guerra Civil*, Alianza, Madrid.

— (2008), *Políticas de la Memoria y Memoria de la Política*, Alianza, Madrid.

ALGARBANI RODRÍGUEZ, José Manuel (2012), *Y Jimena se vistió de negro. II República, guerra civil y posguerra en Jimena de la Frontera*, Diputación, Cádiz.

ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio (2012), *Franco, la represión como sistema,* Vicens Vives, Barcelona.

AZNAR ZUBIGARAY, Manuel (1940), *Historia militar de la guerra de España (1936-1939),* Idea, Madrid.

BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación (1987), "La Carretera de Málaga a Almería: textos y testimonios", *Jábega*, 58, pp. 47-59.

— (1992), *La implantación del Nuevo Estado en Málaga (1937-1939),* Universidad, Granada.

— (1994), *Málaga entre la guerra y la posguerra: el franquismo*, Arguval, Málaga.

— PRIETO BORREGO, Lucía (2007), *Población y guerra civil en Málaga: caída, éxodo y refugio*, CEDMA, Málaga.

BREY, G, "Las luchas sociales en el campo gaditano durante la Segunda República", en ÁLVAREZ JUNCO, J. Y OTROS, *El movimiento obrero en la Historia de Cádiz*, Cádiz, 1988, pp. 299-323 y CARO CANCELA Diego, *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero en Andalucía.*

CASANOVA RUIZ, Julián (2011), *Europa contra Europa 1914-1945*, Crítica, Zaragoza.

CASTRO RODRÍGUEZ, Manuel, GUERRERO MISA, Luis Javier, MORALES BENÍTEZ, Antonio, PALOMARES BELTRÁN, Hugo, PÉREZ ORDÓÑEZ, Alejandro, ROMÁN ROMÁN, Jesús, SIGLER SILVERA, Fernando (2013), *Memoria Recuperada, Memoria Compartida: La represión franquista en las sierras de Ronda y Cádiz*, Tréveris, Cádiz.

CUESTA BUSTILLOS, Josefina (coord) (2009), *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975),* Fundación Largo Caballero, Madrid, 2009.

DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (2007), *Hambre de siglos: mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951),* Comares, Granada.

DE LOS SANTOS GIL, Francisca (2014), *Recuerdos de una vida. Testimonios de vida y experiencia como legado de Francisca Carrillo Gil*, San Pedro de Alcántara.

DOMÍNGUEZ PÉREZ, Alicia (2005), *El verano que trajo un largo invierno. La represión político-social durante el primer franquismo en Cádiz*, Quórum, Cádiz.

EIROA SAN FRANCISCO, Matilde (2001), "La represión, elemento central de la "Victoria" en EGIDO LEÓN, Miguel Ángel y NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta (eds.), *El republicanismo español. Raíces históricas y perspectivas de futuro*, Biblioteca Nueva, SABIN RODRÍGUEZ, José Manuel, *Prisión y muerte en la España de la posguerra*…, op. cit…

ESPINOSA MAESTRE, Francisco (2006a), *La justicia de Queipo*, Crítica, Barcelona.

— (2006b), *Contra el olvido. Historia y memoria de la Guerra Civil*, Crítica, Barcelona.

— (2010), *Violencia roja y azul 1936-1950*, Crítica, Badajoz.

GARCÍA BRAVO, Luis Antonio (2006), *Rescatar la memoria. I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica*, Universidad de Cádiz, Castellar de la Frontera.

— (2011), *Cuadernos de la Guerrilla Antifascista. I. Jimena de la Frontera, 1939-1954,* Tréveris, Ubrique.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (2014), *La España del Frente Popular. Sociedad, política, conflicto y cultura en la España de 1936,* Comares, Granada.

MARTÍNEZ BANDE, José Manuel (1986), *La Campaña de Andalucía*, San Martín, Madrid.

MORA-FIGUEROA Y GÓMEZ-IMAZ, Manuel (1974), *Datos para la historia de la Falange Gaditana*, Edición Autor, Jerez de la Frontera.

MORALES BENÍTEZ, Antonio, SIGLER SILVERA, Fernando (2006), *Después del olvido. Sublevación militar, resistencia republicana y represión en la guerra y la posguerra, Asociación Papeles de Historia,* Ubrique.

NADAL SÁNCHEZ, Antonio (1984), *Guerra civil en Málaga,* Arguval, Málaga.

NÚÑEZ CALVO, Jesús (2005), "La actuación de las columnas rebeldes en las Sierras de Cádiz y Ronda", en Juan ORTIZ (ed.), *Andalucía: Guerra y Exilio*, pp.71-88.

PRESTON, Paul (1993), *Franco: Caudillo de España*, Grijalbo, Barcelona. 1993.

PERALTA CARRASCO, Faustino (2011), "Rebelión militar y revolución popular del 36 en Ronda", en Memorias de Ronda, *Revista de historia y estudios rondeños*, 7, pp. 8-123.

PRIETO BORREGO, Lucía (1998a), "Fuentes municipales para el estudio de la Segunda República en Marbella: una propuesta metodológica de historia local". *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 20, pp. 453-468.

— (1998b), *La Guerra Civil en Marbella. Revolución y represión en un pueblo de la Costa*, Universidad, Málaga.

— (2010), "La Guerra Civil en Ronda", en *Memorias de Ronda, Revista de historia y estudios rondeños*, 6, pp. 14-27.

— (2012), *Los días de la ira. Entre Mijas y el Guadiaro, de la República a la Sierra*, Universidad, Málaga.

RAGUER, Hilari (2001), *La pólvora y el incienso. La iglesia y la Guerra Civil Española 1936-1939*, Península, Barcelona.

RAMOS HITOS, Juan Antonio (2003)*, Guerra Civil en Málaga 1936-1937*. Revisión Histórica, Málaga.

ROMÁN ROMÁN, Jesús (2012), *Mapa de fosas comunes de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz*, Cádiz.

ROMERO ROMERO, Fernando, ESPINOSA MAESTRE, Francisco (2001), "Justicia Militar y represión fascista en Cádiz", *Historia 16*, 297, pp. 74-91.

— (2005), "Víctimas de la represión en la Sierra de Cádiz durante la Guerra Civil", *Almajar,* II, pp. 209-240.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Pura (2009), *Individuas de dudosa moral: la represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958),* Crítica, Barcelona.

STANLEY, Payne (1995), *Historia del Fascismo*, Planeta, Barcelona.

TAMAMES GÓMEZ, Ramón (2011), *Breve historia de la Guerra Civil Española*, Ediciones B, Barcelona.

VINYES, R (2002), *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*, Temas de Hoy, Madrid.

VIÑAS MARTÍN, Ángel (2006), *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Crítica, Barcelona.